

letín Oficial del Estado» de fecha 29 de enero de 1973 y en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Pasajes; siendo las solicitudes admitidas las siguientes:

Cedadores Guardamuebles

- D. Martín Sagurzazu Olazguizte.
- D. Joaquín Abalía Zabala
- D. Tomás Ibeas Castilla.
- D. Angel Barbarin Leon.
- D. José María Juantorena A berro.
- D. Juan José Rudi Amigot
- D. Juan Lizarbe Esteban.
- D. José Solano Yanguas.

Ordenanzas

- D. Pedro Taberna Legorbuen
- D. Jesus Maria Arrullaga Abua.

Conductor

- D. Francisco Echeverría Garbiza.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pasajes, 12 de marzo de 1973.—El Presidente, Pascual Dorronoro Ostiz.—2.684 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de febrero de 1973 por la que se nombran los Tribunales titular y suplente de las oposiciones a cátedras de «Grupo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 9 de la Resolución de la Dirección General de Personal de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Grupo» vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran en el apartado 2) del anexo de dicha Resolución.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales: Don Jose Albana Vela, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Maria Rosa Lafuente Pons, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro» de Madrid; don José María Egea Sánchez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Irún, y doña Teresa Villalobos Martínez Fontremuh, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de San Sebastián.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don Martín Ruizpérez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales: Don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid; don José Bravo Riesco, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de El Ferrol del Caudillo; don Silverio Costoya Pejoo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Vitoria, y don Emilio Pérez Sanchez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «barrio El Agra del Orzan» de La Coruña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 20 de febrero de 1973 por la que se nombran los Tribunales titular y suplente de las oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 9 de la Resolución de la Dirección General de Personal de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se con-

vocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Latín», vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran en el apartado 3) del anexo de dicha Resolución.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel Pariente Herrejón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vidal Eugenio Hernández Vista, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Barquero Lomba, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Zaragoza; don Ernesto Díaz Villamor, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ponferrada; don Jose Javier Iso Benegosen, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don Sebastian Mariner Bigorra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Manuel Aguilar Bores, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March» de Barcelona; doña Manuela Vendrell Peñaranda, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Quevedo» de Madrid; don Jesús María Sánchez de la Torre, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Avilés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal

ORDEN de 21 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topografía (con sus técnicas Anatómicas)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía Descriptiva y Topografía (con sus técnicas anatómicas)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna que estaba constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Pérez Casas. Vocales: Don Luis Jiménez González, don Pedro Amat Muñoz, don José María Smith Agreda y don Francisco Orts Llorca, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Salamanca, La Laguna y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Guirao Pérez.

Vocales suplentes: Don Luis Gomez Oliveros, don Domingo Ruano Gil, don Manuel Anita Solano y don René Sarrañ Torre-guiani, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Salamanca y Bilbao, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 21 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 28 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor

agregado de «Fisiología Animal» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cardena del Campillo.

Vocales: Don Francisco J. Castaño Calderon, don José Manas Mestre, don Antonio Terralba Rodríguez y don Jesús Larralde Berrio, Catedráticos de la Universidad de Córdoba el primero, de la de Barcelona el segundo y tercero y en situación de supernumerario el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Félix Saiz Sánchez.

Vocales suplentes: Don Arsenio Fraile Ovejero, doña María del Pilar Fernández Otero, don Manuel Rosell Pérez y don Aurelio Murillo Tarabillo, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Santiago, Barcelona y Profesor agregado de Granada, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombradas en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigaciones

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número 1.º de la Resolución de 9 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1973), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir cátedras vacantes de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, a excepción de los siguientes señores que quedan definitivamente excluidos por las causas que para cada uno de ellos se indican:

a) Por no haber remitido el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen:

Don Ricardo Aguado Muñoz Prada.
Don Rafael Alonso Alba.
Don Jesús Angulo Ortega.
Doña Carmen Armengol Roque.
Don Antonio Arriscado Lara.
Don Luis Ramón Balbuena Castellano.
Doña Consuelo Bernad Mora.
Don José María Castro Bolaño Rivadereyán.
Doña Gumersinda Franco González.
Don Arturo Méndez Gordito.
Doña María Dolores Ramírez Olivares.
Doña Josefa Rodenas Plera.
Don Cristóbal Sánchez Sánchez.
Don Daniel Tarazona Ferrer.
Doña Esther Tormo Micó.

b) Por no haber remitido declaración jurada de compromiso a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino en caso de resultar aprobado:

Don Juan Manuel Fernand Berbenecourt.

c) Por no haber cumplido el requisito de firma de instancia:

Don Vicente Manuel Castillo Bahestero.
Don Antonio Romáez Vileaco.

2.º Incluir en la lista de admitidos definitivamente al siguiente opositor:

Don Ramón Ráfales Loureiro, que fue omitido en la relación provisional de admitidos y se ha comprobado que presentó su solicitud dentro del plazo señalado.

3.º Confirmar la exclusión definitiva de los siguientes señores incluidos en el apartado 3.º de la lista provisional de aspirantes, por las causas que para cada uno de ellos se mencionan:

a) Por no ajustarse su instancia al modelo oficial:

Don Carmelo Hernández Díaz.

b) Por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.ª, apartado b) de la convocatoria:

Don Saesio Gutiérrez Valdeón.
Don Manuel Quevedo Moro.

c) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes:

Don Daniel José Gozálbo Belles, faltándole además el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen.

Don Manuel Heredia Zapata, faltándole además el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen.

4.º Excluir definitivamente por haber remitido su instancia después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes a:

Doña Murgos OH Fernandez que fue omitida en la lista provisional.

En cuyo se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1973.—El Director general, Manuel Ariza Semorán.

Sr. Subdirector de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número 1.º de la Resolución de 15 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1973), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones para cubrir cátedras vacantes de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, a excepción de los siguientes señores que quedan definitivamente excluidos por las causas que para cada uno de ellos se indican:

a) Por no haber remitido el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen:

Don Jesús Angulo Ortega.
Don Camuado Benzal Reman.
Doña Rosario Diaz Tardío.
Don Antonio Edo González Alvarez.
Don Gabriel Lorente Parame.
Don José Ramón Medinaveitia Bragosa.
Don Joaquín Mlho Bugueiro.
Don Manuel Palop Cubillo.
Don Jesús Dionisio Parde Vera.
Don Antonio Quijada Gómez.
Doña María del Carmen del Rio Fernandez.
Don Sebastián Sampedro Pérez.
Doña Rosalva Torija Herrera.

b) Por no haber cumplido el requisito de firma de instancia:

Doña María Dolores Allagame Peña.
Don Alberto Domínguez Expósito.
Don José Carballe Brion, faltándole además póliza para reembolso de su matrícula.

c) Por no haber cumplido el requisito de firma de instancia:

Don José María Quintana, que figuraba por error en la lista de aspirantes a Historia.

2.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes a los siguientes señores comprendidos en el número 3.º de la Resolución citada, por las causas que para cada uno de ellos se mencionan:

a) Por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.ª de la convocatoria:

Don Sr. Martínez Cabezas.

b) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes:

Doña Ju. la Abella Grau.
Don José Luis González Sagüillo.
Don Luis Jesús Pascual Tejero.
Don Sebastian Ritzkall Santana.